

# Presentación

*“Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos comprometidos puede cambiar el mundo. De hecho, sólo eso puede lograrlo”.*

Margaret Mead

La primera edición de la Revista IUS ET VERITAS fue publicada en 1990, y desde ese momento, la Asociación no solo ha asumido el compromiso de difundir la cultura jurídica, sino de propiciar espacios de investigación en las distintas ramas del Derecho. Esta edición 62 representa el inicio de una nueva etapa para la Revista, debido a presentamos nuestra primera edición temática, cuyo eje es Derecho Administrativo y Contrataciones Públicas.

Durante estos seis meses la Comisión de Publicaciones ha trabajado arduamente por modificar sus procesos de gestión editorial y adecuarlos para alcanzar el objetivo de publicar una revista temática, meta que ha sido conseguida con éxito. Esto ha sido posible gracias al apoyo del excelente equipo humano que participa de todo el proceso, el cual no solo está compuesto por miembros de nuestra comisión, sino por el Comité Editorial que nos respalda, a quienes extiendo mis agradecimientos: Beatriz Franciskovic, Enrique Varsi, Lily Ku Yanasupo, Eugenia Ariano Deho, José Antonio Ñique De la Puente, y Katherine Alvarado Tapia.

Además, antes de presentar el contenido de nuestra revista, también quiero expresar un especial agradecimiento a nuestro Coordinador General Alejandro Huergo, quien ha sido el pilar para que este proyecto pueda ver la luz, y con quien compartimos la emoción de llevar a sus manos esta primera edición temática de la Revista IUS ET VERITAS. Asimismo, agradecemos su apoyo constante y el tiempo dedicado a coordinar este número.

La edición 62 se caracteriza por tener dos secciones importantes. En primer lugar, la sección principal, referida a nuestro eje temático relacionado a las Contrataciones Públicas. En esta sección encontramos artículos de las y los más destacados juristas españoles en el ámbito de las Contrataciones Públicas, que nos brindan una perspectiva comparada e innovadora del tema. Asimismo, presentamos a especialistas nacionales dentro del mismo eje que brindan un aporte a la academia con herramientas para mejorar las contrataciones con el Estado en el Perú, y que abordan de manera crítica el régimen actual.

En segundo lugar, tenemos la sección general, que contiene artículos de alta calidad académica de autores nacionales e internacionales de diversas ramas del derecho, para lo cual me gustaría destacar la participación de María Ángela Sasaki, Luis Diez Canseco, Dana Rocha, Eliziane Fardin, entre otros. Agradecemos a cada uno de los y las autoras por su participación en esta edición de la revista y por su contribución a la Asociación.

Además, este proyecto tiene la participación de los Trabajos de Investigación de Anjana Meza, Alexia Taboada y Massiel Rodríguez, miembros ordinarias de la Asociación IUS ET VERITAS, a quienes debo extender mis felicitaciones por la presentación de trabajos académicos con temáticas actuales e interesantes.

Finalmente, pero no menos importante, esta edición no habría sido posible sin mi querido equipo de Publicaciones, por lo que, quiero agradecer a Massiel Rodríguez, Enzo Mina, Nicole Navarro, Ikaro Izarra y Marcelo Manchego, cuyo aporte en tiempo y dedicación ha permitido que podamos juntos publicar este número dentro de nuestra periodicidad y con la calidad y excelencia que nos caracteriza. Asimismo, quiero agradecer a Gerardo Falcón, Mario Reyes, Fátima Linares y Giuliana Iglesias, quienes también han dejado su huella en esta edición de la revista.

Con este número inicia una nueva etapa para la Revista y para nuestra Asociación, rumbo a seguir mejorando nuestros estándares de calidad y contribuir con la investigación en la academia. Espero que disfruten de leer cada uno de los artículos y puedan verificar la calidad que la Revista IUS ET VERITAS siempre les ofrece.

**Jessica Vásquez Grández**

Directora de Publicaciones